

Historia de Panamá II (Periodos Departamental y Republicano)

Taller V (Tecnología y Práctica de la Refrigeración y Climatización)

Proyecto y Presupuesto

Francés

Ensayo de Materiales (Estática y Resistencia)

Gestión Empresarial y Formulación de Proyectos

Cívica
Ofimática

Filosofía
Lógica

Tecnología de la Información

Geografía Humana, Económica y Política

Fundamento Laboral y Comercial Turismo Sostenible

Desarrollo Humano y la Vida Independiente

Matemática Matemática Comercial

DUODÉCIMO

Administración en la Gestión Agropecuaria

GRADO

Taller III (Tecnología Taller Automotriz)

Contabilidad

Biología

Gestión Empresarial

Química

Inglés

Física

Español

Transporte y Logística

Servicios Turísticos

Práctica de Campo

Recursos Marinos y Costeros

Investigación y Extensión Agropecuaria

Náutica Básica

Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA DE

**HISTORIA DE PANAMÁ II
(PERIODOS DEPARTAMENTAL
Y REPUBLICANO)**

REIMPRESIÓN 2014



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA CURRICULAR DE
HISTORIA DE PANAMÁ II (PERIODOS DEPARTAMENTAL Y
REPUBLICANO) 12°



Reimpresión 2014

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Media, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos; exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura de los tiempos.

Los programas de asignaturas Historia de Panamá I e Historia de Panamá II, se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios, y en los enfoques posmodernos de métodos y técnicas científicas de actualización de contenidos y metodologías didácticas. Con el fin de cumplir con el mandato constitucional y las leyes No. 42 y No. 48 promulgadas en la República de Panamá, la enseñanza de la Historia Patria; requiere la integración de contenidos históricos, que promuevan, fortalezcan y profundicen en el estudiantado panameño, el sentimiento de pertenencia e identidad nacional.

Las competencias orientadas al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades, de las y los estudiantes, favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo, dentro de este proceso de transformación que hoy inicia y que aspiramos no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto. Esto es solo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.


LUCY MOLINAR



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Mgtra. Isis Xiomara Núñez de Esquivel Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Euribiades Chérigo Director Nacional de Media Académica

Elías González Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtr. Abril Ch. de Méndez Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá.

Dra. Elizabeth de Molina Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá.

PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Euribiades Chérigo C.

Alejandro Hernández

Esther M. Torres C.

Amael Monroe

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ:

Tahía Rivera

CORRECCIÓN Y ESTILO:

Emelda Guerra

ÍNDICE

PARTE I	8
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA	8
1.1. Base Constitucional.....	8
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación	8
1.2.1. Fines de la Educación	8
1.2.2. Caracterización de la Educación Media	10
1.2.3. Situación y características de la Educación Media	10
1.2.4. Objetivos de la Educación Media.....	12
PARTE II	12
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA.....	12
2.1 Fundamento psicopedagógico	12
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje	13
2.1.2 Concepción de aprendizaje	13
2.2. Fundamento psicológico	14
2.3. Fundamento socioantropológico	14
2.4. Fundamento socioeconómico.....	14
PARTE III	15
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS.....	15
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media	15
3.2. El modelo educativo.....	15
3.3 El enfoque en competencias.....	15
3.4 Competencias básicas y genéricas.....	16

3.4.1 El perfil del egresado	17
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	18
IV PARTE	24
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	24
PARTE V	25
5. ENFOQUE EVALUATIVO	25
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	25
5.2 ¿Para qué evalúa el docente?	26
5.3 ¿Qué evaluar?	26
5.4 ¿Cómo evaluar?	26
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	27
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	27
PARTE VI.....	28
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	28
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	29

PARTE I

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

Artículo 14: La educación como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio que eleve su dignidad, con base en el

fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1. Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la

investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.

- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.

- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones económicas. Fue así como la Educación Media se empezó

a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 44% de los jóvenes, que representa cerca de 83,000 estudiantes, de los cuales el 53% son mujeres. La matrícula es en un 86.1% de carácter urbana, en un 12% rural y en un 1,6% indígena. Los estudiantes son atendidos en 150 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 3,500, de los cuales un 52% correspondiente a media profesional y técnica y 48% a media académica. La deserción total es de 2,9%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 5% en 4to año y 1,5% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del sistema que posee rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, y además, tener una concepción

pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.

- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural promoviendo su desarrollo.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.

- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente en sus estudios superiores.
- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, y la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

PARTE II

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El paradigma del acento puesto en los aprendizajes exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, que requiere de un (a) profesor (a) que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, y que hace posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de

generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas a cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la

conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.

- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socio antropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol

relevante, considerando por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy, culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

PARTE III

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media.

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas**.

El modelo educativo está centrado en los **valores, la misión y la visión institucional**; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque en competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose

con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por es los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias básicas:

Las ofertas de Educación Media deberían estar orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la

vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes**. Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Qué es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes

asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media**Competencia 1: Lenguaje y comunicación**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.

7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.
4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.
5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que

conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.

6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.
8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: En el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente

de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.

2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: En el tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.
9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.

8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.
2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.

5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor.

3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones
7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.
8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Para la autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la

autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.

8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia 9: Humanística

El estudiante será capaz de asumir una aptitud de carácter crítica, solidaria y reflexiva, frente a los deberes y derechos sociales e individuales, que surgen a partir de la Constitución y demás normas jurídicas; además, rigen la conducta y el comportamiento ciudadano dentro de una sociedad.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
2. Presenta una actitud positiva y reflexiva en el reconocimiento de los valores morales, aceptando los cambios y las diferencias culturales dentro del ámbito social.
3. Es consciente de su papel, como parte de su compromiso ciudadano, en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.
4. Aplica la razón y el diálogo como medio para la búsqueda de solución de los problemas y diferencias ideológicas con otros grupos sociales.

5. Realiza investigaciones científicas que contribuyen a la búsqueda de la causa y efecto de los diversos problemas que afectan la sociedad panameña.
6. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y soberanía nacional.
7. Desarrolla sus capacidades físicas y mentales mediante el desarrollo del deporte y de actividades que recreativas contribuyan al fortalecimiento de su formación integral.
8. Utiliza el arte como medio de expresión para el desarrollo de sus potencialidades creativas; haciendo uso de los conocimientos adquiridos, destrezas y habilidades innatas.
9. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
10. Maneja los conocimientos geográficos desde el aspecto físico, estructura y fenómenos de la tierra y los relaciona con ser humano y sus necesidades, lo cual le permite desarrollarse en su hábitat manteniendo el equilibrio con el medio ambiente.
11. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y la soberanía nacional.

IV PARTE

3. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto

educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las

actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

PARTE V

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En

el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.

- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas es evaluado el conocimiento.
- Los valores: Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes:
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches

- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones

- Entrevistas
- Portafolios
- Preguntas de discusión
- Mini presentaciones

Experiencias de campo

- Diseño de actividades
- Ejercicios para evaluar productos
- Ensayos colaborativos
- Discusión grupal
- Poemas concretos
- Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.

- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
 - Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
 - Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.
 - Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
 - Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
 - Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.
3. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
 4. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
 5. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE VI

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. Este programa de estudio es de **carácter experimental**, sujeto a **validación**, cuyos resultados servirán de base para mejorarlos y enriquecerlos.
2. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo.

PARTE VII

7. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

HISTORIA DE PANAMÁ II (PERIODOS DEPARTAMENTAL Y REPUBLICANO)

DATOS GENERALES

1. **Asignatura:** Historia de Panamá II Duodécimo Grado
2. **Horas Semanales:** 2
3. **Fecha de Elaboración:** 12 de diciembre de 2012
4. **Fecha de Revisión:** 18 de diciembre

JUSTIFICACIÓN

En virtud de las exigencias académicas originadas por la globalización y los retos emanados al despuntar el siglo XXI, se hace necesario preparar profesionales competentes en los saberes históricos, sociales, económicos, políticos, culturales y humanos; capaces de coadyuvar a la creación de sociedades más justas y fraternas.

Por ello, es necesario plantear nuevos enfoques educativos; en donde el proceso de formación académica de nuestros (as) estudiantes se centre en la profundización y concienciación de los hechos históricos ocurridos a lo largo de la historia del istmo de Panamá, que son las bases fundamentales de la conformación y consolidación de la identidad cultural y nacional del Estado panameño.

Los nuevos cambios en la estructura de los Planes de Estudio de la Educación Media, busca mediante la incorporación de los contenidos de la asignatura: Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos a la asignatura **HISTORIA DE PANAMÁ II (PERIODOS DEPARTAMENTAL Y REPUBLICANO)**, la que se impartirá

en el 12° grado de todos los Bachilleratos. La integración cronológica y secuencial de los acontecimientos históricos ocurridos a lo largo del territorio panameño; desde 1821 hasta la actualidad, busca despertar en el estudiantado panameño un verdadero interés por conocer a profundidad la proyección económica y política que Colombia, Estados Unidos y otras potencias mostraron por la posición geográfica de Panamá, originando así; una serie de conflictos y luchas por el dominio y control de la ruta interoceánica durante los siglos XIX - XX; que generaron sentimientos de malestar e inconformidad en la población panameña.

El estudio de los hechos históricos ocurridos entre Colombia, Estados Unidos, Panamá y otros países, deben dotar a todos los ciudadanos panameños de conocimientos; que a la postre contribuirán en el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo. De tal manera, que asuman el compromiso social de solidarizarse ante los diversos problemas socio-económicos, políticos, y culturales del país y proponer soluciones que redunden en beneficio de los panameños.

DESCRIPCIÓN

El contenido temático de la asignatura **Historia de Panamá II**, se ha estructurado en tres (3) amplias áreas temáticas; para facilitar la comprensión y asimilación del mismo:

1. **El istmo de Panamá durante la primera mitad del siglo XIX.**
2. **El Istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.**
3. **El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales de los panameños durante el siglo XX y XXI.**

La adecuación de esta asignatura les ofrecerá a las y los estudiantes de los diferentes bachilleratos, la oportunidad de conocer de manera objetiva los acontecimientos ocurridos en el territorio panameño, a partir de mediados del siglo XIX, así como las repercusiones políticas, económicas y sociales que tuvo para los panameños; las relaciones sociales, políticas y económicas con Colombia, Estados Unidos, Costa Rica, y otros países. Las que

desencadenaron una serie de luchas entre estos países a lo largo de todo el siglo XX por el dominio y control de la zona del Canal y sus áreas adyacentes

METODOLOGÍA

El nuevo modelo de desarrollo humano del innovador siglo XXI, requiere que el estudiantado panameño del nivel de educación media adquiera conocimientos basados en los más altos valores morales y sociales, que les permita el desarrollo de competencias a fin convertirse en entes productivos para la sociedad, y -a su vez- participar activamente en la solución de los distintos problemas derivados de la frecuente interacción de la vida cotidiana. Es por ello que la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje le facilitará a la o el estudiante de nuestro país participar activa y dinámicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como incentivarlos en la construcción de sus propios aprendizajes; pues, un enfoque constructivista reconoce el aprendizaje como un proceso de construcción y significación del conocimiento. Creemos que una forma de lograr estas competencias puede ser a través de la realización de evaluaciones

diagnóstico - formativas y sumativas. Por las razones antes expuestas el proceso evaluativo de esta asignatura debe ser un proceso continuo e integral, a fin de lograr niveles de análisis y comprensión significativos. Ello significa que al inicio del proceso educativo es necesaria la evaluación diagnóstica para conocer las capacidades y actitudes de los y las estudiantes. A través de la evaluación formativa se busca valorar los hábitos del estudiante en el aspecto del respeto, interés, dedicación, responsabilidad, puntualidad y compromiso y otros, como principal actor del proceso de enseñanza – aprendizaje. Para tal propósito se aplicaran tales evaluaciones, a saber: asistencia a clases, pruebas escritas y orales, trabajos de investigación: individuales y grupales (Ideas fundamentales y bibliografías), ensayos (revisión del contenido, coherencia de ideas, conclusiones finales y bibliografías utilizadas), análisis de lecturas, elaboración de proyectos, giras académicas: visitas a museos y a lugares de relevancia histórica, dinámicas de grupo (talleres grupales, sociodramas, paneles, mesas redondas y otros), exposiciones dialogadas y asistencia a

conferencias sobre temas de relevancia actual. Además de un examen trimestral que tiene el valor de un tercio de la calificación trimestral.

EVALUACIÓN SUGERIDA

La perspectiva del aprendizaje autónomo con la declaración explícita “aprender a aprender”, conlleva necesariamente que las evidencias de los aprendizajes sean realizaciones donde los estudiantes demuestren capacidades de aprendizaje, que es algo diferente a “recitar”, “repetir” ó “reproducir” lo que ha dado el profesor o lo leído en un texto.

En este sentido, la evaluación se interesa por la aprehensión y transferencias de los conceptos básicos, así como de la capacidad de aplicar y usar conocimientos en la resolución de problemas, en la ejecución de procesos de investigación, con lo cual se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos cónsonos a la competencia que se han asociado al programa, tales como:

Lista de cotejo	Ensayos
Escala de rango	Cuestionarios
Rúbricas	Diarios
Estudio de casos	Mapa
Conceptual	

Proyectos

Portafolio

Debates

Otros

Tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Reconocer en las luchas sociales panameñas la base fundamental para la consolidación de la identidad cultural y nacional del país.
2. Analizar los hechos históricos ocurridos entre colombianos, estadounidenses, costarricenses y panameños, así como las luchas sociales reivindicativas que influyeron en el proceso de consolidación e identidad cultural y nacional de la sociedad panameña.
3. Relacionar las luchas sociales reivindicativas de los panameños con el respeto y derecho a la total soberanía territorial.
4. Explicar la injerencia de Colombia y Estados Unidos en la vida política, económica y social de los panameños entre los siglos XIX y XX.
5. Demostrar conocimientos de los hechos históricos ocurridos entre Colombia, Estados Unidos y Panamá, entre los siglos XIX - XX.

ÁREA 1: El istmo de Panamá en la primera mitad del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Reconoce los antecedentes de la independencia de las colonias Hispanoamericanas.**
- 2. Explica la influencia de la Revolución Francesa en la Independencia de las colonias Hispanoamericanas.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Antecedentes de la independencia de las colonias Hispanoamericanas (1800-1823). ○ El pensamiento ilustrado ○ La independencia de las 13 colonias inglesas (1776): causas y consecuencias ○ La Revolución Francesa (1789): Causas y consecuencias.	Investigación de la independencia de las colonias hispanoamericanas. Análisis de la influencia del pensamiento ilustrado en Hispanoamérica. Identificación de causas de la independencia de las 13 colonias inglesas. Investigación de las repercusiones de la Revolución Francesa en Hispanoamérica.	Concienciación por las luchas de independencia de las colonias hispanoamericanas. Valoración del pensamiento ilustrado para la consecución de la independencia de Hispanoamérica. Respeto por las luchas de las colonias para obtener su libertad. Concienciación por los legados de libertad, igualdad, y fraternidad de la Revolución Francesa a la humanidad.	Expone ideas de causas de la independencia de las colonias hispanoamericanas. Interpreta la ideología del pensamiento ilustrado en el siglo XVIII. Menciona causas de la independencia de las trece colonias inglesas. Comenta en clase los legados de la Revolución Francesa a la humanidad.	Prepara una charla de la independencia de las colonias hispanoamericanas. Redacta un informe del pensamiento ilustrado en Hispanoamérica; en el siglo XVIII. Elabora un mapa conceptual de la independencia de las 13 colonias inglesas. Prepara una charla de la Revolución Francesa y sus legados a la humanidad.

ÁREA 1: El istmo de Panamá en la primera mitad del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Analiza la influencia de la independencia de Haití en los movimientos independentista de las colonias hispanoamericanas.**
- 2. Explica las causas y consecuencias de la independencia del istmo de Panamá de España en 1821.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ La independencia de Haití (1804): Causas y consecuencias. ○ La independencia del Istmo de Panamá de España (1821): Causas y consecuencias. ○ Principales líderes de la independencia. ○ Anexión del Istmo de Panamá a la Gran Colombia (1821).	Análisis de las causas y consecuencias de la independencia de Haití. Lecturas de la independencia del istmo de Panamá de España. Identificación de líderes de la independencia de Panamá de España. Recopilación de información de causas de la unión de Panamá a la Gran Colombia.	Curiosidad por el primer país latinoamericano en independizarse. Curiosidad por las causas de la Independencia de Panamá de España. Respeto por los líderes de la independencia de Panamá de España. Demostración de interés por las causas de la unión de Panamá a la Gran Colombia.	Interpreta las causas y consecuencias de la independencia de Haití. Comenta en clase las causas y consecuencias de Independencia de Panamá de España. Selecciona líderes de la independencia de Panamá de España. Argumenta las causas de la unión de Panamá a la Gran Colombia.	Redacta un informe de la independencia de Haití. Lee en diversos textos la Independencia del Istmo de Panamá de España. Elabora mural de líderes de la independencia de Panamá de España. Organiza un debate de las causas de la unión de Panamá a la Gran Colombia.

ÁREA 1: El istmo de Panamá en la primera mitad del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Analiza las repercusiones políticas y económicas; de la Doctrina Monroe para el istmo de Panamá.**
- 2. Explica las causas de fracaso del Congreso Anfictiónico, y la desintegración de La Gran Colombia.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ La Doctrina Monroe: repercusiones en Hispanoamérica (1823). ○ El Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826. ○ Causas y consecuencias de su fracaso. ○ La Gran Colombia y su desintegración (1830).	Análisis de repercusiones de la Doctrina Monroe en Hispanoamérica. Investigación de la celebración del Congreso Anfictiónico en Panamá. Sustentación de las causas y consecuencias del fracaso del Congreso Anfictiónico en Panamá. Identificación de causas y consecuencias de la desintegración de la Gran Colombia.	Actitud crítica y reflexiva por la ideología política de Estados Unidos. Interés por la temática del Congreso Anfictiónico. Concienciación de la importancia del Congreso Anfictiónico para Latinoamérica. Curiosidad por la renuncia de Simón Bolívar a la presidencia de la Gran Colombia.	Comenta en clase algunas repercusiones de la Doctrina Monroe en Hispanoamérica. Expone con sus compañeros el contenido temático del Congreso Anfictiónico. Argumenta en clase el fracaso del Congreso Anfictiónico en Panamá. Identifica las causas de desintegración de la Gran Colombia.	Investiga las repercusiones de la Doctrina Monroe en Hispanoamérica. Prepara una charla del contenido temático del Congreso Anfictiónico. Lee separatas del fracaso del Congreso Anfictiónico en Panamá. Elabora un cuadro sinóptico de causas de desintegración de la Gran Colombia.

ÁREA 1: El Istmo de Panamá en la primera mitad del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Determina las luchas políticas por el poder de los partidos colombianos: liberal y conservador.**
- 2. Explica las causas y repercusiones de los movimientos autonomistas; del istmo de Panamá de Colombia.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Los Partidos colombianos liberal y conservador: luchas por el poder. ○ Primeros movimientos separatista o autonomistas del Istmo de Panamá de Colombia: 1830, 1831, 1840, 1855 y 1903. ○ Causas y consecuencias ○ El Istmo de Panamá y el Tratado Mallarino –Bidlack de 1846: causas y consecuencias.	Identificación de causas en luchas por el poder de grupos: liberal y conservador. Investigación de movimientos autonomistas de Panamá de Colombia. Análisis de las causas y consecuencias de los movimientos autonomistas. Investigación de causas y consecuencias del Tratado Mallarino-Bidlack para Panamá.	Actitud crítica y reflexiva por el origen de los partidos políticos panameños. Curiosidad por los personajes que lideraban los movimientos autonomistas de Panamá. Concienciación de las luchas panameñas por separarse de Colombia. Demostración de interés por las repercusiones del Tratado Mallarino-Bidlack para los panameños.	Identifica causas de luchas entre liberales y conservadores. Selecciona contenidos e imágenes de movimientos autonomistas de Panamá de Colombia. Argumenta causas y consecuencias de las luchas autonomistas de Panamá de Colombia. Interpreta las consecuencias del tratado Mallarino-Bidlack para Panamá.	Elabora un cuadro comparativo entre liberales y conservadores. Elabora un mural de los movimientos autonomistas de Panamá de Colombia. Lee diversas separatas de los movimientos autonomistas de Panamá de Colombia. Redacta un ensayo de las consecuencias del Tratado Mallarino-Bidlack para Panamá.

ÁREA 2: El istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las repercusiones del descubrimiento de las Minas de Oro de California, en el territorio del istmo de Panamá.
2. Analiza el pensamiento del Dr. Justo Arosemena, y las principales características del Estado Federal de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
El Descubrimiento de las Minas de Oro de California: repercusiones en Panamá (1848). ○ Panamá y el Convenio Stephens-Paredes (1850). ○ La construcción del Ferrocarril Transístmico en Panamá (1850-1855).	Investigación de repercusiones del descubrimiento de las Minas de Oro en Panamá. Análisis del convenio Stephens-Paredes. Identificación de ventajas y desventajas por la construcción del Ferrocarril Transístmico en Panamá.	Curiosidad por las repercusiones del descubrimiento de las Minas de Oro en Panamá. Interés por el contenido del convenio Stephens-Paredes. Concienciación de la importancia económica del Ferrocarril Transístmico para Panamá.	Interpreta algunas repercusiones del descubrimiento de las Minas de Oro en Panamá. Expone sus ideas del convenio Stephens-Paredes. Identifica ventajas y desventajas de la construcción del Ferrocarril Transístmico para Panamá.	Redacta un informe de las repercusiones de las Minas de Oro de California en Panamá. Organiza un debate del contenido del convenio Stephens-Paredes. Elabora un cuadro sinóptico de ventajas y desventajas del Ferrocarril Transístmico para Panamá.
El Estado Federal de Panamá: el Dr. Justo Arosemena y la neutralidad del istmo (1855-1885).	Análisis de características del Estado Federal de Panamá.	Respeto por la ideología política del Dr. Justo Arosemena.	Argumenta algunas características del Estado Federal de Panamá.	Lee varias separatas del Estado Federal de Panamá y sus características.

ÁREA 2: El Istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las causas y consecuencias del Incidente de la Tajada de Sandía; entre istmeños y estadounidenses.
2. Analiza las normativas del Convenio de Colón y sus repercusiones para las ideas autonomistas del Estado Federal de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Causas y consecuencias. El Incidente de la Tajada de Sandía y sus repercusiones (1856). ○ Panamá y el Convenio de Colón (1858).	Identificación de las causas y consecuencias de la creación del Estado Federal de Panamá. Análisis de las causas y consecuencias del Incidente de la Tajada de Sandía. Investigación de las repercusiones del Convenio de Colón para Panamá.	Actitud crítica y reflexiva por las consecuencias de la creación del Estado Federal de Panamá. Curiosidad por las luchas entre panameños y estadounidenses en el siglo XIX. Respeto por la parcial autonomía del Estado de Panamá en el siglo XIX.	Identifica las causas y consecuencias de la creación del Estado Federal de Panamá. Interpreta causas y consecuencias del Incidente de la Tajada de Sandía para Panamá. Expone sus ideas de las ventajas del convenio de Colón para la autonomía de Panamá.	Elabora un mapa conceptual de las causas y consecuencias de la creación del Estado Federal de Panamá. Redacta un informe del Incidente de la Tajada de Sandía y sus repercusiones para Panamá. Investiga las ventajas del convenio de Colón para la autonomía de Panamá.

ÁREA 2: El Istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las rivalidades políticas y económicas entre Inglaterra y Estados Unidos por el control de la ruta interoceánica.
2. Describe las características geográficas del proyecto de ruta por el istmo de Panamá, para la construcción de la vía interoceánica.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Proyectos de Rutas de comunicación interoceánica en América; en el siglo XIX.	Investigación de proyectos de rutas para la construcción de una vía interoceánica en el siglo XIX.	Concienciación de la importancia de la ruta interoceánica en América.	Interpreta factores geográficos de proyectos de rutas interoceánicas en América.	Redacta un informe de los proyectos de rutas interoceánicas en América.
○ Rivalidades entre Inglaterra y Estados Unidos por el dominio de la ruta interoceánica.	Análisis de las rivalidades entre Inglaterra y Estados Unidos por el control de la ruta interoceánica.	Curiosidad por los conflictos para el control de la ruta interoceánica.	Comenta en clase las rivalidades entre Estados Unidos e Inglaterra por el control de la ruta interoceánica.	Lee separatas de rivalidades de Estados Unidos e Inglaterra por el control de la ruta interoceánica.
○ La Ruta por Nicaragua	Identificación de características geográficas del proyecto de ruta interoceánica por Nicaragua.	Interés por las características geográficas de la ruta interoceánica por Nicaragua.	Comenta características del proyecto de ruta interoceánica por Nicaragua.	Elabora un cuadro sinóptico del proyecto de ruta interoceánica por Nicaragua.
○ La Ruta por el Istmo de Panamá.	Descripción de características geográficas de. Proyecto de ruta interoceánica por Panamá.	Concienciación de la importancia de la ruta interoceánica por Panamá.	Describe características geográficas de la ruta interoceánica por Panamá.	Elabora mapa conceptual con características de la ruta interoceánica por Panamá.

ÁREA 2: El Istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Explica las ventajas que tuvo para Estados Unidos; las negociaciones del Tratado Clayton-Bulwer con Inglaterra.**
- 2. Explica la importancia del convenio Salgar-Wise para la construcción del Canal de Panamá.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Inglaterra y el tratado Mallarino-Bidlack. (1846). ○ El tratado Clayton-Bulwer y sus repercusiones para Estados Unidos (1850). ○ Convenio Salgar – Wise: construcción del canal por los franceses (1878). Causas de su fracaso.	Interpretación por parte de Inglaterra del tratado Mallarino –Bidlack. Investigación de las ventajas del tratado Clayton-Bulwer para Estados Unidos. Análisis del convenio que autoriza la construcción de un Canal por los franceses. Distinción de causas del fracaso de la construcción del Canal por los franceses.	Actitud crítica y reflexiva por la ideología política y comercial de Inglaterra. Curiosidad por la construcción de un canal en África. Actitud reflexiva del interés colombiano en la construcción de una canal por Panamá. Respeto por las causas del fracaso en la construcción del canal por los franceses.	Comenta las repercusiones del tratado Mallarino-Bidlack para Inglaterra. Menciona repercusiones del tratado Clayton Bulwer para Estados Unidos. Comenta en clase la importancia del convenio Salgar Wise para la construcción del canal. Identifica causas de la construcción del por los franceses.	Organiza un panel de las repercusiones del tratado Mallarino – Bidlack para Inglaterra. Redacta informe del tratado Clayton-Bulwer y las repercusiones para Estados Unidos. Lee separatas del convenio Salgar-Wise y la construcción del canal por los franceses. Elabora un mapa conceptual del fracaso de la construcción del canal por los franceses.

ÁREA 2: El Istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Describe la injerencia de grupos foráneos en el territorio del istmo de Panamá, en el siglo XIX.
2. Analiza las intervenciones de los Estados Unidos en las provincias de Chiriquí y Colón, a finales del siglo XIX.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Intervencionismo foráneo en el Istmo de Panamá en el siglo XIX. ○ El predominio político y comercial inglés en Colombia y el istmo de Panamá. ○ La presencia inglesa en Bocas del Toro. ○ Las intervenciones de Estados Unidos en las provincias de Panamá y Colón (1885).	Investigación del intervencionismo foráneo en el istmo de Panamá. Identificación de las intervenciones inglesas en Colombia y el istmo de Panamá. Caracterización de la presencia inglesa en Bocas del Toro. Recopilación de datos de intervenciones estadounidenses en las provincias de Panamá y Colón	Actitud crítica y reflexiva por las intervenciones foráneas en el istmo de Panamá. Curiosidad por las intervenciones inglesas en Colombia y el istmo de Panamá. Interés por la influencia inglesa en Bocas del Toro. Actitud crítica por las intervenciones estadounidenses en Panamá y Colón.	Escribe algunas intervenciones foráneas en el istmo de Panamá. Selecciona contenidos e imágenes del predominio inglés en Colombia y el istmo de Panamá. Identifica características de la presencia inglesa en Bocas del Toro. Comenta algunas intervenciones de Estados Unidos en Panamá y Colón.	Redacta un informe de las intervenciones foráneas en el istmo de Panamá. Elabora mural de las intervenciones inglesas en Colombia y el istmo de Panamá. Elabora un cuadro sinóptico de la presencia inglesa en Bocas del Toro. Organiza un panel de las intervenciones estadounidenses en Panamá y Colón.

ÁREA 2: El Istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Determina las repercusiones de la constitución colombiana, en la eliminación del Estado Federal de Panamá en el siglo XIX.
2. Explica las causas y consecuencias de la Guerra de los Mil Días, y sus repercusiones en el territorio del istmo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
La Constitución colombiana de (1886) y la eliminación del Estado Federal de Panamá. La Guerra de los Mil Días (1899-1902): ○ Causas y consecuencias. ○ Injerencia de Estados Unidos en la Guerra de los Mil Días en Panamá.	Análisis de la constitución colombiana y sus repercusiones para Panamá.	Concienciación de la eliminación del estado Federal de Panamá.	Comenta el contenido de la constitución colombiana y sus repercusiones para Panamá.	Lee la constitución colombiana de 1886 y la eliminación del estado Federal de Panamá.
	Investigación de los antecedentes de la Guerra de los Mil Días.	Respeto por las ideologías políticas.	Dialoga en clase los antecedentes de la Guerra de los Mil Días.	Organiza un debate de los antecedentes de la Guerra de los Mil Días.
	Análisis de las causas y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en Panamá.	Actitud crítica y reflexiva por las repercusiones de la Guerra de los Mil Días en Panamá.	Describe las causas y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en Panamá.	Lee separatas de las causas y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en Panamá.
	Caracterización de la injerencia de Estados Unidos en la Guerra de los Mil Días en Panamá.	Curiosidad por la injerencia de Estados Unidos en la Guerra de los Mil Días en A Panamá.	Identifica características de la injerencia de Estados Unidos en la Guerra de los Mil Días.	Elabora un cuadro sinóptico de la Guerra de los Mil Días en Panamá.

ÁREA 2: El Istmo de Panamá: conflictos por el control de la ruta interoceánica a mediados del siglo XIX.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Determina las ventajas que tuvo para Estados Unidos, las negociaciones del tratado Hay-Pauncefote con Inglaterra.**
- 2. Explica las causas y consecuencias del tratado Herrán- Hay, y las razones para su rechazo.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ La Paz del Wisconsin en 1902. El imperialismo de los Estados Unidos: consolidación del poder en América.	Caracterización de la Paz del Wisconsin.	Actitud crítica y reflexiva por la mediación política de Estados Unidos en la Guerra de los Mil Días.	Identifica características de la Paz del Wisconsin.	Elabora un cuadro sinóptico de características de la Paz del Wisconsin.
Investigación de características del imperialismo estadounidense en América.	Curiosidad por la política imperialista de Estados Unidos en América.	Interpreta la política imperialista de Estados Unidos en América.	Redacta un informe de la política imperialista de Estados Unidos en América.	
○ El Tratado Hay-Pauncefote: (1901, Estados Unidos e Inglaterra) y sus consecuencias.	Análisis de tratado Hay-Pauncefote y sus repercusiones.	Reflexión por el acuerdo canalero entre Inglaterra y Estados Unidos.	Comenta en clase las consecuencias del tratado Hay-Pauncefote.	Lee el contenido del tratado Hay-Pauncefote y sus repercusiones.
○ El Tratado Herrán – Hay: (Estados Unidos y Colombia en 1903): Reacciones y rechazo.	Investigación de las causas del rechazo Herrán-Hay por el senado colombiano.	Respeto por las decisiones políticas de los países.	Sustenta sus ideas de las causas del rechazo del tratado Herrán-Hay.	Organiza un debate de las causas del rechazo del tratado Herrán-Hay.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza las negociaciones entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos para la construcción de la ruta interoceánica.
2. Explica las causas y consecuencias de la Separación del istmo de Panamá de Colombia, y la injerencia de Estados Unidos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Negociaciones entre Colombia y Estados Unidos por el Canal Interoceánico. ○ Interés e injerencia estadounidense en la Separación del istmo de Panamá de Colombia.	Análisis de negociaciones entre Estados Unidos y Colombia por el canal interoceánico. Determinación del interés de Estados Unidos en la Separación del istmo de Panamá de Colombia.	Curiosidad por los acuerdos canaleros de Estados Unidos y Colombia. Reflexión por la injerencia de Estados Unidos en la Separación del istmo de Panamá de Colombia.	Interpreta las negociaciones de los gobiernos colombianos y estadounidenses por el canal interoceánico. Argumenta sus ideas por el interés de Estados Unidos en la Separación del istmo de Panamá de Colombia.	Lee separatas de negociaciones entre Colombia y Estados Unidos por el canal interoceánico. Organiza un debate del interés e injerencia de Estados Unidos en la Separación del istmo de Panamá de Colombia.
La Separación del istmo de Panamá de Colombia (1903): Causas y consecuencias.	Identificación de las causas de la Separación del istmo de Panamá de Colombia.	Concienciación por necesidad de Separación del istmo de Panamá de Colombia.	Describe las causas de la Separación del istmo de Panamá de Colombia.	Elabora un mapa conceptual de la Separación del istmo de Panamá de Colombia.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica la estructura organizativa de la República de Panamá en sus primeros inicios.
2. Analiza las causas y consecuencias de las negociaciones del Tratado Hay-Bunau Varilla; entre Estados Unidos y Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Manuel A. Guerrero y la Junta Provisional de Gobierno de 1903. ○ Organización y consolidación de la República de Panamá (1903). El Tratado Hay-Bunau Varilla (1903). ○ Causas y consecuencias.	Identifica los miembros de la Junta Provisional de Gobierno. Descripción de organización de la República de Panamá en 1903. Análisis del contenido del Tratado Hay-Bunau Varilla. Identificación de causas y consecuencias del Tratado Hay-Bunau Varilla.	Respeto por los personajes de la Junta Provisional de Gobierno de Panamá. Valoración por la consolidación de la República de Panamá. Interés por las negociaciones del tratado Hay -Bunau Varilla. Concienciación de las repercusiones del tratado Hay-Bunau Varilla para Panamá.	Selecciona imágenes de los miembros de la Junta Provisional de Gobierno de Panamá. Identifica la estructura organizativa de la República de Panamá en 1903. Argumenta sus ideas del tratado Hay-Bunau Varilla. Comenta en clase las causas y consecuencias del tratado Hay-Bunau Varilla.	Elabora un mural de la Junta Provisional de Gobierno y sus personajes. Elabora un organigrama de la organización de la República de Panamá en 1903. Organiza un panel del contenido del tratado Hay-Bunau Varilla. Elabora cuadro sinóptico de causas y consecuencias del tratado Hay-Bunau Varilla.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las estrategias políticas y económicas de Estados Unidos, por el control y administración de la zona del Canal.
2. Analiza las razones y repercusiones de las luchas sociales y políticas de los panameños, para la obtención de la soberanía nacional.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ La política canalera de los Estados Unidos. Las luchas reivindicativas de los panameños en la primera mitad del siglo XX. ○ Conflictos por la interpretación estadounidense del tratado Hay-Bunau-Varilla. ○ El Convenio Taft y sus repercusiones (1904).	Análisis de la política canalera de los Estados Unidos. Investigación de luchas reivindicativas de los panameños a mediados del siglo XX. Caracterización de la interpretación de Estados Unidos del tratado Hay-Bunau Varilla. Análisis del Convenio Taft y sus repercusiones	Actitud crítica y reflexiva por la política canalera de Estados Unidos en Panamá. Respeto por las luchas sociales panameñas en la primera mitad del siglo XX. Reflexión por el contenido del tratado Hay-Bunau Varilla. Curiosidad por el contenido del Convenio Taft.	Argumenta características por la política canalera de Estados Unidos en Panamá. Comenta en clase las luchas sociales de los panameños mitad del siglo XX. Describe conflictos por la interpretación de Estados Unidos del tratado Hay-Bunau Varilla. Comenta en clase las repercusiones del convenio Taft.	Redacta un informe de la política canalera de Estados Unidos en Panamá. Prepara una charla de las luchas reivindicativa de los panameños en la mitad del siglo XX. Elabora mapa conceptual de conflictos por el tratado Hay-Bunau Varilla. Lee el contenido del convenio Taft.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Reconoce las ventajas y desventajas del uso del dólar; como moneda oficial, en el territorio de Panamá.
2. Explica la importancia de la primera Constitución de Panamá, para la regulación de las normas de convivencia social de los panameños.
3. Explica la organización de la educación panameña en su inicios, y su importancia en el desarrollo cultural e intelectual de la población.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ El Convenio Monetario de 1904. ○ La Primera Constitución panameña de 1904. ○ Primer desarme del Ejército Panameño (1904). ○ Organización del sistema de instrucción pública en Panamá 1904).	Caracterización del convenio Monetario de 1904. Análisis de la primera constitución panameña de 1904. Identificación de características del primer desarme del Ejército panameño. Estructuración del sistema de instrucción pública en Panamá en 1904.	Curiosidad por el uso del dólar en Panamá. Concienciación de establecimiento de leyes que regulen la conducta de las personas. Actitud crítica y reflexiva por el desarme del Ejército panameño en 1904. Concienciación de la importancia de la educación para los seres humanos.	Describe características del Convenio Monetario en 1904. Comenta el contenido de la primera constitución panameña de 1904. Describe las características del primer desarme del ejército panameño. Comenta la organización del sistema de instrucción pública en Panamá.	Elabora cuadro sinóptico de características del Convenio Monetario. Organiza un debate de la constitución panameña de 1904. Elabora un mapa conceptual del primer desarme del ejército panameño. Elabora un mural del sistema de instrucción pública en Panamá en inicios de la República.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS:

1. Explica los diferentes conflictos entre Costa Rica y Panamá, por la demarcación de los límites territoriales entre estos países.
2. Analiza los logros y avances de la República de Panamá, durante las administraciones de gobierno de Belisario Porras.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Controversias por los límites entre Panamá y Costa Rica: La Guerra de Coto. ○ Causas y consecuencias. ○ Fallo Loubet ○ Fallo White ○ Belisario Porras: administraciones de gobierno: 1912, 1916 y 1920. ○ El Estado Panameño y su modernización	Investigación de las controversias de los límites de Panamá con Costa Rica.	Respeto por la zona fronteriza de los países.	Interpreta los conflictos limítrofes de Panamá con Costa Rica.	Redacta un informe de las causas de la invasión de Francia a España.
	Análisis del Fallo Loubet y el Fallo White.	Interés por las luchas fronterizas de Panamá.	Comenta características del fallo Loubet y el fallo White.	Elabora un cuadro comparativo del fallo Loubet y el Fallo White.
	Investigación de las administraciones de gobierno de Belisario Porras.	Curiosidad por los logros de las administraciones de gobierno de Belisario Porras.	Argumenta sus ideas de las administraciones de Belisario Porras.	Prepara una charla de las administraciones de gobierno de Belisario Porras.
	Caracterización de la modernización del Estado Panameño en el gobierno de Belisario Porras.	Valoración de la modernización del Estado Panameño por Belisario Porras.	Describe características de la modernización del Estado Panameño por Belisario Porras.	Elabora un cuadro sinóptico de la modernización del Estado Panameño.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS:

- 1. Determina las repercusiones de la primera Guerra Mundial; en la economía de Panamá.**
- 2. Explica las negociaciones del Tratado Victoria-Vélez, en la demarcación de los límites entre Colombia y Panamá.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ El Tratado Urrutia-Thompson (1914) y sus repercusiones. ○ Panamá y la Primera Guerra Mundial (1917). ○ Estados Unidos y su ocupación en Chiriquí. ○ Tratado Victoria- Vélez (1924): delimitación territorial entre Panamá y Colombia.	Análisis del tratado Urrutia-Thompson y sus repercusiones. Identificación de repercusiones de la primera Guerra Mundial en Panamá. Investigación de las causas de la ocupación de Estados Unidos en Chiriquí. Identificación de los conflictos limítrofes entre Colombia y Panamá.	Curiosidad por los acuerdos bilaterales entre países. Respeto por los derechos de las personas. Actitud reflexiva por la invasión de territorios. Interés por la delimitación fronteriza de Panamá de Colombia.	Comenta en clase las repercusiones del tratado Urrutia-Thompson. Describe las repercusiones de la primera Guerra Mundial en Panamá. Argumenta las causas de la invasión de Estados Unidos en Chiriquí. Menciona los conflictos limítrofes entre Panamá y Colombia.	Redacta un informe del tratado Urrutia-Thompson. Elabora cuadro sinóptico de repercusiones de la Primera Guerra Mundial en Panamá. Lee textos de la invasión de Estados Unidos en Chiriquí. Organiza debate de los conflictos fronterizos de Panamá y Colombia.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza las causas y consecuencias de la Revolución Tule y el Movimiento Inquilinario, para las luchas reivindicativas.
2. Explica las causas del Golpe de Estado; del Movimiento Acción Comunal y sus repercusiones en la política panameña.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ La Revolución Tule (1925): injerencia de Estados Unidos. ○ Movimiento Inquilinario en 1925: confrontación entre panameños y estadounidenses. ○ El tratado Alfaro-Kellog (1926): causas y consecuencias. Movimiento Acción Comunal: Golpe de Estado Civil (1931): Causas y consecuencias.	Investigación las causas de la Revolución Tule. Caracterización del Movimiento Inquilinario y sus repercusiones. Análisis de tratado Alfaro-Kellog y sus consecuencias. Investigación del primer golpe civil de Acción Comunal.	Respeto por los derechos territoriales de los pueblos. Concienciación por las luchas sociales de los panameños. Curiosidad por las repercusiones del tratado Alfaro-Kellog. Actitud crítica y reflexiva por la irrupción de la democracia en Panamá.	Expone sus ideas de las causas y repercusiones de la revolución Tule. Describe la organización del Movimiento Inquilinario y sus repercusiones. Argumenta su opinión acerca de las consecuencias del tratado Alfaro-Kellog. Expone las causas y consecuencias del Movimiento de Acción Comunal.	Organiza una charla de la Revolución Tule y sus características. Elabora un cuadro sinóptico de Movimiento Inquilinario y sus repercusiones. Lee el contenido del tratado Alfaro-Kellog. Prepara una charla del Movimiento de Acción Comunal y sus consecuencias.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Reconoce en la organización de la Educación Superior en Panamá, el desarrollo cultural e intelectual de los panameños.
2. Explica las ventajas y desventajas para Panamá, de las negociaciones del Tratado Arias- Roosevelt en 1936.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ La Declaración Conjunta en 1933: causas y repercusiones. ○ La Educación Superior en Panamá: Fundación de la Primera Universidad Oficial (1935). ○ El Tratado Arias- Roosevelt de 1936: Causas y consecuencias.	Análisis de la Declaración Conjunta de 1933. Investigación de la Educación Superior en Panamá. Análisis de las causas y consecuencias del Tratado Arias-Roosevelt.	Adquisición de conocimientos de los acuerdos bilaterales entre países. Concienciación del desarrollo educativo de Panamá. Actitud crítica y reflexiva por las luchas panameñas en recuperar la zona del Canal de Panamá.	Comenta algunas características de la Declaración Conjunta de 1933. Describe la organización de la Educación Superior en Panamá. Argumenta las causas y consecuencias del tratado Arias-Roosevelt.	Redacta un informe de la Declaración Conjunta de 1933. Elabora un cuadro sinóptico del Sistema de Educación Superior en Panamá. Organiza un debate del contenido del tratado Arias-Roosevelt.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Describe la delimitación territorial establecida entre Costa Rica y Panamá, mediante el tratado Arias-Calderón (1941).
2. Explica las causas y consecuencias que tuvo para los panameños, la firma del Convenio Fábrega-Wilson en 1942.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Primera presidencia de Arnulfo Arias: Administración y gobierno (1941). ○ Tratado Arias – Calderón (1941): delimitación limítrofe entre Panamá y Costa Rica. ○ La Segunda Constitución panameña de 1941: nuevas normativas. ○ El Convenio Fábrega-Wilson de 1942: causas y sus consecuencias.	Investigación del sistema de administración de Arnulfo Arias M. Identificación de los problemas limítrofes entre Costa Rica y Panamá. Análisis de contenido de la segunda constitución de Panamá. Caracterización del Convenio Fábrega-Wilson entre Panamá y Estados Unidos.	Actitud crítica y reflexiva por las administraciones de los gobernantes panameños. Respeto por los tratados limítrofes entre países. Respeto por el cumplimiento de las leyes constitucionales. Actitud crítica y reflexiva por la política militar de Estados Unidos en Panamá.	Comenta características de la administración de gobierno de Arnulfo Arias M. Describe los problemas limítrofes entre Panamá y Costa Rica. Comenta en clase el contenido de la segunda constitución de Panamá. Identifica repercusiones del convenio Fábrega-Wilson entre Panamá y Estados Unidos.	Prepara una charla de la Primera presidencia de Arnulfo Arias M. Elabora mapa conceptual de conflictos limítrofes de Panamá y Costa Rica. Lee las normas panameñas en la segunda constitución de 1941. Organiza un debate de las repercusiones del convenio Fábrega-Wilson.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Analiza las repercusiones políticas, económicas y sociales, de la Segunda Guerra Mundial en la República de Panamá.**
- 2. Explica el ordenamiento constitucional; en la tercera constitución de la República de Panamá de 1946.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ La Segunda Guerra Mundial (1941-1945): repercusiones económicas, políticas y sociales en Panamá. ○ El periodo de la posguerra: repercusiones en Panamá y el mundo (1941-1947). ○ La tercera constitución panameña (1946): ordenamiento constitucional. ○ El Convenio Filós-Hines y sus repercusiones. (1947).	Investigación de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en Panamá. Caracterización de las repercusiones de la posguerra en Panamá. Análisis del contenido de la constitución panameña de 1946. Interpretación del Convenio Filós-Hines y sus repercusiones.	Respeto por la vida de los seres humanos. Actitud crítica y reflexiva por las repercusiones de los conflictos bélicos. Curiosidad por el ordenamiento constitucional en Panamá. Interés por las causas de aprobación del convenio Filós-Hines.	Expone en clase las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial en Panamá. Describe las repercusiones de la posguerra en Panamá. Comenta en clase el contenido de la constitución panameña de 1941. Argumenta las causas de aprobación del convenio Filós-Hines.	Organiza un panel de las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial en Panamá. Elabora un cuadro sinóptico de consecuencias de la posguerra en Panamá. Lee aspectos relevantes de la constitución de 1941. Redacta un informe del convenio Filós-Hines en 1947.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las ventajas y desventajas para los panameños, en las negociaciones del tratado Remón-Eisenhower en 1955.
2. Analiza las causas y consecuencias de los movimientos estudiantiles, Operación soberanía y Siembra de Banderas (1958-1959).

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Luchas sociales y políticas de los panameños en la segunda mitad del siglo XX y las políticas presidenciales. ○ La presidencia de José A. Remón Cantera 1952-1955: administración y gobierno. ○ El tratado Remón – Eisenhower de 1955: Ventajas y desventajas. ○ Movimiento Operación Soberanía y sus repercusiones (1958). ○ La Operación Siembra de Banderas y sus repercusiones (1959).	Análisis de las luchas panameñas después de la década del año 50. Caracterización de la presidencia de José A. Remón Cantera. Análisis del tratado Remón-Eisenhower y sus ventajas y desventajas para Panamá. Análisis de causas y consecuencias de la Operación Soberanía. Caracterización de la Operación Siembra de Bandera y repercusiones.	Sensibilización por las luchas sociales panameñas a mediados del siglo XX. Curiosidad por la forma de gobierno militarista en Panamá. Concienciación de las ventajas y desventajas de los tratados canaleros para Panamá. Reconocimiento de las luchas panameñas por obtener la soberanía. Respeto por las luchas sociales estudiantiles en Panamá.	Describe las luchas panameñas después de la década del 50. Identifica características de la presidencia de José Remón Cantera. Comenta ventajas y desventajas para Panamá del tratado Remón-Eisenhower. Argumenta en clase las consecuencias de la Operación Soberanía. Dialoga las repercusiones de la Operación Siembra de Bandera.	Elabora un cuadro sinóptico de las luchas panameñas después de la década del 50. Elabora mapa conceptual del gobierno de José Remón Cantera Organiza un debate del tratado Remón-Eisenhower. Lee textos del movimiento Operación Soberanía. Organiza un panel de la Operación Siembra de Banderas.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica la importancia de la enseñanza de la Historia Patria; en la consolidación de la identidad nacional de los panameños.
2. Explica los sucesos ocurridos el 9 de enero de 1964, entre Estados Unidos y Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Acuerdo Chiari-Kennedy y sus características. (1962). ○ Ley 31 de 1963: enseñanza de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, y su derogación en 2012. ○ Sucesos del 9 de enero de 1964: conflictos entre panameños y tropas estadounidenses. ○ La Declaración Moreno-Bunker (1964).	Análisis del acuerdo Chiari-Kennedy y sus características. Investigación del contenido de la Ley 31 de 1963 y Ley 48 de 2012. Descripción de los sucesos del 9 de enero de 1964. Caracterización de la Declaración Moreno-Bunker.	Actitud reflexiva por los acuerdos entre Estados Unidos y Panamá. Respeto por la enseñanza de la Historia Patria de su país. Sensibilización por el patriotismo de los estudiantes en defensa de la Soberanía Nacional. Interés por el contenido de la Declaración Moreno-Bunker.	Interpreta del acuerdo Chiari-Kennedy. Argumenta las causas de derogación de la Ley No. 31 de 1963. Describe los sucesos históricos del 9 de enero de 1964. Comenta algunas características de la Declaración Moreno-Bunker.	Redacta informe del acuerdo Chiari-Kennedy. Organiza un debate entre la Ley 31 de 1963 y Ley 48 de 2012. Prepara una charla de los sucesos del 9 de enero de 1964. Elabora un mapa conceptual de la Declaración Moreno Bunker.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las causas y consecuencias del Golpe Militar en 1968, y la política internacional del General Omar Torrijos H.
2. Determina la importancia y aportes de los 505 Representantes, en el contenido de la actual Constitución Panameña de 1972.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Los Proyectos de Tratado Robles-Johnson de 1967: ○ Causas y Consecuencias. ○ El Golpe Militar de 1968: Causas y consecuencias. ○ Omar Torrijos: gobierno y política internacional (1968-1981). ○ La Asamblea Constituyente y la Constitución de 1972: legalización del gobierno militar. ○ El Acuerdo Tack-Kissinger de 1974 y sus repercusiones.	Investigación de las causas y consecuencias del Proyecto de Tratado Robles –Johnson. Caracterización del Golpe Militar de 1968. Identificación de características del gobierno de Omar Torrijos H. Análisis del rol de los 505 Constituyentes en la constitución de 1972. Interpretación del acuerdo Tack-Kissinger y sus repercusiones.	Actitud crítica y reflexiva por las negociaciones del tratado Robles-Johnson. Respeto por las formas de gobierno democráticas. Curiosidad por la política internacional de Omar Torrijos H. Valoración de los aportes de los constituyentes en la constitución de 1972. Interés por el contenido del acuerdo Tack-Kissinger.	Expone sus ideas del tratado Robles-Johnson. Identifica características del Golpe Militar de 1968. Comenta características del gobierno de Omar Torrijos H. Dialoga en clase los aportes de los constituyentes en 1972. Argumenta sus ideas del acuerdo Tack-Kissinger y sus repercusiones.	Prepara una charla del proyecto de Tratado Robles-Johnson. Elabora mural del Golpe Militar de 1968. Lee textos del gobierno de Omar Torrijos H. Organiza un debate de la elaboración de la constitución de 1972. Lee en grupo el contenido del acuerdo Tack-Kissinger.

ÁREA 3 : El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Reconoce la importancia en las negociaciones de los Tratados del Canal, para la reversión del Canal de Panamá y demás zonas adyacentes.**
- 2. Explica la importancia del cumplimiento del Tratado de Neutralidad y Funcionamiento del Canal, para la soberanía nacional.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Los Tratados del Canal de Panamá (Torrijos – Carter) en 1977: negociaciones internacionales y el Consejo de Seguridad.	Análisis de las negociaciones canaleras en los Tratados del Canal de Panamá.	Curiosidad por las negociaciones canaleras entre Estados Unidos y Panamá.	Comenta antecedentes de las negociaciones canaleras de Panamá y Estados Unidos.	Lee separatas de las negociaciones canaleras de Panamá y Estados Unidos.
○ El Tratado del Canal: contenido, ventajas y desventajas.	Investigación de las ventajas y desventajas del Tratado Torrijos-Carter para Panamá.	Actitud reflexiva por las ventajas y desventajas del Tratado Torrijos-Carter para Panamá.	Expone las ventajas y desventajas del tratado Torrijos-Carter para Panamá.	Presenta una charla de las ventajas y desventajas del tratado Torrijos-Carter para Panamá.
○ El Tratado concerniente a la Neutralidad y funcionamiento del Canal de Panamá.	Análisis del Tratado concerniente a la Neutralidad y Funcionamiento del Canal de Panamá.	Concienciación por la Neutralidad e importancia del buen Funcionamiento del Canal de Panamá para el mundo.	Argumenta la importancia de la Neutralidad del Canal de Panamá para el mundo.	Redacta un informe del tratado de Neutralidad y Funcionamiento del Canal de Panamá.

ÁREA 3 : El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las formas de ratificación de los Tratados del Canal, en Estados Unidos y Panamá.
2. Analiza las enmiendas y reservas de entendimiento para la firma del Tratado Torrijos-Carter en 1977.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Ratificación de los tratados del Canal de Panamá, por Panamá y los Estados Unidos. ○ Enmiendas, Reservas, Condiciones y Entendimiento para los tratados del Canal de Panamá. Tratados entre Panamá, Colombia y Costa Rica: Uso del Canal de Panamá. ○ Tratado Montería (1979). ○ Tratado San José (1980).	Descripción el mecanismo de la ratificación de los tratados del Canal en Panamá y Estados Unidos. Caracterización de condiciones y entendimientos en los tratados del Canal de Panamá. Investigación del contenido de los tratados entre Colombia, Costa Rica y Panamá, para el uso del Canal.	Actitud crítica y reflexiva por el mecanismo de ratificación de los tratados. Curiosidad por las enmiendas y reservas en los tratados del Canal de Panamá. Respeto por los acuerdos de Panamá con Colombia y Costa Rica; respecto al uso del Canal.	Dialoga en clase el mecanismo de ratificación de los tratados del Canal de Panamá. Argumenta el contenido de las enmiendas y reservas en los tratados del Canal de Panamá. Expone en clase el contenido de los tratados entre Colombia, Costa Rica y Panamá, para el uso del Canal.	Elabora un mapa conceptual de los mecanismos de ratificación de los tratados del Canal de Panamá. Organiza un debate del contenido de las enmiendas y reservas en los tratados del Canal de Panamá. Prepara una charla de la legalidad del uso del Canal de Panamá, por parte de Colombia y Costa Rica.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza la crisis política y económica en Panamá, durante el gobierno militar del ex general Manuel A. Noriega.
2. Explica las causas y consecuencias de la invasión de Estados Unidos a Panamá, en 1989.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Crisis política, económica y social en el período 1981-1989. ○ Manuel A. Noriega: gobierno y política internacional (1981-1989). ○ La Cruzada Civilista ○ La Invasión de Estados Unidos a Panamá en 1989: Causas y Consecuencias. ○ Caída del Régimen Militar en Panamá.	Investigación de causas de la crisis política, económica y social en Panamá, en la década de los años 80.	Respeto por los derechos sociales, económicos y políticos de los seres humanos	Comenta causas de la crisis económica y política en la década del 80 en Panamá.	Redacta un informe de la crisis política y económica en Panamá en la década de los 80.
	Análisis del sistema de gobierno y política internacional del ex general Manuel A. Noriega en los años 80.	Actitud crítica y reflexiva por el sistema de gobierno del ex general Manuel A. Noriega.	Argumenta características del sistema de gobierno y política internacional de Manuel A. Noriega.	Elabora un cuadro sinóptico de la política internacional de Manuel A. Noriega.
	Investigación de causas y consecuencias de la invasión de Estados Unidos a Panamá.	Respeto por la vida y soberanía de los pueblos.	Comenta en clase causas de la invasión de Estados Unidos a Panamá.	Elabora un cuadro sinóptico de la invasión de Estados Unidos a Panamá.
	Identificación de causas de la caída del Régimen Militar en Panamá.	Concienciación por los sistemas de gobierno democráticos.	Menciona causas de la caída del régimen Militar en Panamá.	Organiza una charla de la caída del Régimen Militar en Panamá.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica la importancia del restablecimiento de la democracia en Panamá, para el respeto de los Derechos Humanos.
2. Analiza las administraciones de gobierno; de los presidentes Guillermo Endara y Ernesto Pérez Balladares.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Restablecimiento de la Democracia en Panamá a partir de la década del 90. ○ La democracia y los sistemas de gobierno de: ○ Guillermo Endara G.: administración de gobierno (1989 - 1994) ○ Ernesto Pérez Balladares: administración de gobierno (1994-1999).	Caracterización del restablecimiento de la democracia en Panamá. Análisis de gobiernos democráticos a partir de la década del 90 en Panamá. Distinción de la administración gubernamental del presidente Guillermo Endara G. Identificación de características en el sistema de gobierno del presidente Ernesto Pérez Balladares.	Participación activa en los problemas de su país. Curiosidad por las políticas de gobierno en los sistemas democrático. Actitud crítica y reflexiva por el proceso de transición democrática durante el gobierno de Guillermo Endara G. Interés por la política gubernamental en Panamá, durante el gobierno de Ernesto Pérez Balladares.	Identifica características del restablecimiento democrático en Panamá. Argumenta los gobiernos democráticos en Panamá desde 1990. Comenta en clase la política gubernamental en el gobierno del presidente Guillermo Endara G. Menciona características del sistema de gobierno del presidente Ernesto Pérez Balladares.	Organiza un debate del restablecimiento de la democracia en Panamá. Elabora mural de los gobiernos democráticos desde 1990. Elabora un cuadro sinóptico de características del gobierno del presidente Guillermo Endara G. Elabora un mapa conceptual de la política gubernamental del presidente Ernesto Pérez Balladares.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica la importancia de la reversión de las áreas canaleras y la administración del Canal de Panamá, para la consecución de la soberanía nacional.
2. Explica la importancia del proyecto de ampliación del Canal, para el desarrollo económico del sector marítimo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Mireya Moscoso: administración y forma de gobierno (1999-2004)	Investigación del sistema de gobierno establecido en Panamá, durante el periodo de la presidenta Mireya Moscoso.	Actitud crítica y reflexiva por la problemática gubernamental de la presidenta Mireya Moscoso.	Expone sus ideas del sistema de gobierno de Mireya Moscoso.	Redacta un informe del sistema de gobierno de Mireya Moscoso.
○ Reversión de áreas canaleras y la administración del Canal a los panameños (1999).	Recopilación de información de la reversión del Canal a Panamá.	Sensibilización por la reversión del Canal a los panameños.	Comenta en clase las áreas canaleras revertidas a Panamá en 1999.	Organiza un debate de la reversión de áreas y la administración del Canal a los panameños.
○ Martín Torrijos E.: administración de gobierno (2004-2009).	Análisis de la administración de gobierno del presidente Martín Torrijos E.	Concienciación por la forma de gobierno del presidente Martín Torrijos E.	Argumenta en clase la administración gubernamental de Martín Torrijos E.	Organiza una charla de la administración gubernamental de Martín Torrijos E.
○ La ampliación del Canal de Panamá: características y forma de aprobación (2006).	Identificación de las ventajas económicas por la ampliación del Canal de Panamá.	Valoración de la vía interoceánica de Panamá.	Comenta algunas ventajas económicas para los panameños, por la ampliación del Canal.	Elabora mapa conceptual de ventajas por la ampliación del Canal de Panamá.

ÁREA 3: El Panamá Republicano: luchas sociales, políticas, económicas y culturales durante el siglo XX y XXI.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica los conflictos políticos -partidistas; en la administración gubernamental del presidente Ricardo Martinelli B.
2. Analiza las ventajas y desventajas de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Panamá.
3. Explica la importancia de las transformaciones educativas, para el mejoramiento del Sistema Educativo en Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
○ Ricardo Martinelli B.: administración y forma de gobierno (2009-2014). ○ El Tratado de Libre Comercio: negociaciones, ratificación y efectos (2009-2012). ○ Proyecto de Reformas Educativas: logros para el Sistema Educativo de Panamá (2009.....).	Caracterización de la política gubernamental del presidente Ricardo Martinelli B. Análisis del contenido del Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Estados Unidos Investigación de las transformaciones en el Sistema educativo Educativas de la educación panameña.	Actitud reflexiva por los conflictos político-partidista en el gobierno del presidente de Ricardo Martinelli B. Curiosidad por el intercambio comercial entre países. Concienciación de las transformaciones educativas, para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.	Comenta con sus compañeros la forma de gobierno del presidente Ricardo Martinelli B. Argumenta las ventajas y desventajas del tratado de Libre Comercio entre Panamá y Estados Unidos Comenta en clase las transformaciones educativas, en la educación panameña.	Participa en un debate de la política gubernamental del presidente Ricardo Martinelli B. Prepara una charla del Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Estados Unidos. Prepara una charla de las transformaciones educativas que se realizan en el Sistema Educativo Panameño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, D. (e. o. 1981): ***Influencia decisiva de la opinión pública en el rechazo del Convenio Filós-Hines de 1947.*** Editorial Universitaria: Panamá: 1994.
- Araúz, C. A., C. M. Gasteazoro y A. Muñoz Pinzón: ***La Historia de Panamá en sus textos.*** Dos tomos. Editorial Universitaria: Panamá: 1980.
- Araúz Celestino y Pizzurno Patricia. ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*** (Historia del Canal Interoceánico desde el siglo XVI hasta 1903). Tomo I. Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá 1999.
- Beluche, O.: ***Diez años de luchas políticas y sociales en Panamá (1980-1990).*** Edición del autor: Panamá: 1994.
- Beluche, O. (e. o. 1990): ***La verdad sobre la invasión.*** CELA: Panamá: 1991.
- Cambra, J.: ***De la dictadura a la invasión. Análisis del proceso político 1984-1990.*** Editorial Portobelo: Panamá: 1999.
- Espino, R. y R. Martínez: ***Panamá.*** Universidad de Guadalajara/Alianza Editorial Mexicana: México: 1988.
- Ferguson, O. L., compilador: ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.*** Ministerio de Educación: Panamá: 1974.
- Figueroa Navarro, A. (e. o. 1976): ***Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903).*** Editorial Universitaria: Panamá: 1982.
- Fitzgerald, Luis: ***Historia de las Relaciones Entre Panamá y los Estados Unidos.*** Editorial Universitaria: Panamá 2008
- Gandásegui, h., M. (e. o. 1989): ***La democracia en Panamá.*** CELA: Panamá: 1998.
- González H., S.: ***La crisis del torrijismo y las elecciones de 1984.*** Ediciones Horizonte: Panamá: 1985.
- Jaramillo Levi, E., compilador: ***Una explosión en América Latina: el Canal de Panamá.*** Siglo XXI Editores: México D. F.: 1976.

Leis, R.: **Comando Sur: Poder Hostil**. CEASPA: Panamá: 1985.

McKay, A. A.: **Panamá. La primera república de Colombia y el ideario hispano americanista**. Instituto de Estudios Nacionales: Panamá: 2008.

Martínez H., M.: **Panamá 1978-1990: Una crisis sin fin**. CEASPA: 1990.

Méndez D'Avila, L., compilador: **Canal de Panamá -polémica permanente-**. Ediciones de la Revista Tareas: 1984.

Navas, L.: **El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)**. Editorial Universitaria Centroamericana: San José de Costa Rica: 1979.

Presidencia de la República: **Panamá, 90 años de República**. Dos tomos. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1993.

Pizzurno Gelós, P.: **Antecedentes, hechos y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en el Istmo de Panamá**. Ediciones Formato 16: Panamá: 1990.

Pizzurno Gelós, P. y M. R. de Muñoz, compiladoras: **La modernización del Estado panameño bajo las administraciones de Belisario Porras y Arnulfo Arias Madrid**. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1992.

Ricord, H. E. y otros: **Panamá y la Frutera. Una batalla contra el colonialismo**. Editorial Universitaria: Panamá: 1974.

Ricord, H. E.: **Panamá en la Guerra de los Mil Días**. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1989.

Soler, R.: **Panamá: Nación y Oligarquía. 1925-1975**. Ediciones de la Revista Tareas: Panamá: 1976.

Soler, R.: **Panamá: historia de una crisis**. Siglo XXI Editores: México D. F. 1989.

Soler, R.: **La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la posguerra fría**. Siglo XXI Editores: México D. F.: 1991.

Soler Torrijos, G.: **Bajo la sombra de los Estados Unidos: Panamá, el Canal y la transición democrática, 1968-1999**. Editorial Mariano Arosemena: Panamá: 2008.

Tratados del Canal de Panamá. Dirección Ejecutiva del Canal de Panamá. 1980.

Industrial en Refrigeración y Climatización
Ciencias Industrial en Electrónica
Contabilidad
Industrial en Construcción
Marítimo
Turismo
Tecnología Informática
Industrial en Tecnología Mecánica
Industrial en Electricidad
Agropecuaria
Comercio Industrial en Autotrónica
Servicio y Gestión Institucional Humanidades

